

AUTORIDAD DE ASEO URBANO Y DOMICILIARIO REQUISITOS PARA LA SOLICITUD DE PAZ Y SALVO

Persona Natural

- Copia simple de cédula de quién presenta la solicitud
- La cuenta debe estar en saldo cero

Cliente Comercial

- Copia simple de cédula de quién presenta la solicitud
- La cuenta debe estar en saldo cero

Cientes Presentación de cuentas

- Cuenta en saldo cero
- Carné empresarial o nota de autorización.